

Quito, 17 de agosto de 2020

Señor

CARLOS GERARDO ENCALADA BORJA

Presente.

La junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **COIN JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 17 de agosto del 2020, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, la designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CINCO (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Conforme con el estatuto de la Compañía, la representación legal la ejercerá el Gerente General. Las demás atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía y sus respectivas reformas.

La Compañía **COIN JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de marzo de 2008, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 3 de junio del 2008.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente,



HUGO GERMÁN PARRA SAAVEDRA

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA COIN JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.

ACEPTACION:

Yo, **CARLOS GERARDO ENCALADA BORJA**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "COIN JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA." para el que he sido elegido.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de agosto de 2020.

Atentamente,



CARLOS GERARDO ENCALADA BORJA,

C.C. 171520005-9

TRÁMITE NÚMERO: 29967

8956882CRBPWWP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12180
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COIN JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENCALADA BORJA CARLOS GERARDO
IDENTIFICACIÓN	1715200059
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1760 DEL: 03/06/2008 NOT. 24 DEL: 28/03/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103